



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta
Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449
Republica Argentina

SALTA, 07 de diciembre de 2017

EXP-EXA N° 8242/2009– Cuerpo III

RES-EXA: 555/2017

VISTO y CONSIDERANDO:

Que el Farm. Pablo Fernando CORREGIDOR defendió y aprobó su Trabajo de Tesis de Doctorado en Ciencias - Área Química Aplicada, el 16/11/17, ante el Jurado designado por RESCD-EXA N° 316/17 e integrado por la Dra. Alicia Viviana Boix, la Dra. Mónica Liliana Parentis y el Dr. Bernardo Guzmán.

Que en función de lo establecido en el Art. 2° de la Res. CD-177/04, se hace necesario homologar el Acta Dictamen emitido por el Tribunal.

POR ELLO:

Y en uso de las atribuciones que le son propias y las conferidas por Res. CD-027/05.

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
(Ad-referéndum del Consejo Directivo)

RESUELVE:

ARTICULO 1°: Aprobar el Acta Dictamen emitida por el Jurado que fuera designado por RESCD-EXA N° 316/17, por el cual el **Farm. Pablo Fernando CORREGIDOR - D.N.I. N° 24.855.137**, obtuvo la calificación de 10 (diez) Sobresaliente, en la defensa de su Trabajo de Tesis de Doctorado en Ciencias - Área Química Aplicada, denominado "*Revalorización de recursos naturales en el desarrollo de catalizadores heterogéneos del tipo zeolita ácida: síntesis y aplicación en reacciones de transesterificación*", el que desarrolló bajo la dirección del Ing. Hugo Alberto Destéfani) y la Codirección de la Dra. Delicia Ester Acosta.

ARTICULO 2°: Tener como fecha de egreso el 16/11/2017, en la que el Farm. Pablo Fernando CORREGIDOR defendió y aprobó su trabajo de tesis.

ARTICULO 3°: Hágase saber con copia al Farm Pablo Fernando CORREGIDOR, al Director de Tesis, a la Codirector de Tesis, a la Comisión de Doctorado en Ciencias, al Departamento Adm. de Posgrado y a la Dirección de Control Curricular. Cumplido, resérvese.

mxs
rer


Mag. GUSTAVO DANIEL GIL
SECRETARIO DE EXTENSION Y BIENESTAR
FACULTAD DE CI. EXACTAS - UNSa.




Dr. JORGE FERNANDO YAZLLE
DECANO
FACULTAD DE CI. EXACTAS - UNSa.